



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 27 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120190046900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Keddy Antonio Silvera Mejia	29/08/2022	Auto Niega
08520408900120220024000	Procesos Ejecutivos	Carmen Emilia Ariza Olivarez	Edilberto Mercado Fontalvo	29/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08520408900120210042400	Procesos Ejecutivos	Coogranada	Elkin Alonso Aguirre Lopez, Dairo Eliecer Aguirre Lopez	29/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08520408900120200022100	Procesos Ejecutivos	Fondo De Empleados Almacenes Exito- Presente	Dixon Camero Caballero	29/08/2022	Auto Requiere
08520408900120210026700	Procesos Ejecutivos	German Cantillo Fruto	Jaime Pizarro Gomez	29/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08520408900120210026300	Procesos Ejecutivos	German Cantillo Fruto	Xiomara Charris Mercado	29/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08520408900120220007700	Procesos Ejecutivos	Suma Sociedad Cooperativa	Freddys Cantillo Cantillo	29/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08520408900120220007700	Procesos Ejecutivos	Suma Sociedad Cooperativa	Freddys Cantillo Cantillo	29/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANIS MARQUEZ MANOTAS

Secretaría

Código de Verificación

dd486d75-aa20-4294-9d02-bf13c6114604



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 27 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



**CONSULTE/DESCARGUE LA PROVIDENCIA EN EL APLICATIVO TYBA**  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

**CONTACTENOS**

[j01prmpalpalvarela@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalpalvarela@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
305-861-74-58 / 313-864-21-63

**IMPORTANTE:** Recuerde que, de conformidad con las directrices del CSJ, el expediente solo estará habilitado para consulta en el aplicativo TYBA y, por ende, podrá descargar la providencia judicial, si la parte demandada ya ha sido debidamente notificada. De no ser así debe solicitar la providencia al correo institucional.